

Nota informativa

Fisioterapeutas y profesionales de Educación Física crearán una comisión para resolver problemas competenciales

 Tras la reunión mantenida entre los presidentes del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

(Madrid, 11 de julio de 2012).- El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte han acordado crear una comisión de trabajo mixta para resolver problemas competenciales, tras considerar que el ejercicio físico es necesario para la conservación de la salud.

Los presidentes del CGCFE y el Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, **José Antonio Martín Urrialde** y **Vicente Gambau i Pinasa**, respectivamente, han mantenido una reunión técnica para evaluar diversos aspectos en el desarrollo de sus profesiones.

El respeto mutuo a las competencias de cada profesional, los planes de colaboración técnica conjuntos, y la necesidad de alertar a los ciudadanos sobre la necesidad de acudir a profesionales titulados, han sido las principales conclusiones de esta reunión.

Por su parte, Martin Urrialde ha considerado "de gran interés" esta reunión, la primera que se mantiene desde la creación de ambos Consejos, y ha apostado por abrir un periodo de análisis sobre los marcos competenciales de ambos colectivos para evitar "frecuentes situaciones de irregularidad en la atención al ciudadano", a quien ambos Consejos otorgan la obligación de garantizar la excelencia en la prestación de los servicios profesionales.

Finalmente, ambas instituciones han defendido que desde éstas los ciudadanos reciben la mejor atención.

CGCFE

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) es el organismo que representa a los más de 40.000 fisioterapeutas que, en España, trabajan con el objetivo común de favorecer la salud de los ciudadanos. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

Los fisioterapeutas son profesionales sanitarios, según lo previsto en la legislación vigente, acreditados con el grado universitario en Fisioterapia, impartido en 43 universidades españolas y poseedores de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y masters, que aseguran su elevada cualificación.

<u>Tema:</u> Fisioterapeutas y profesionales de Educación Física crearán una comisión para resolver problemas competenciales